



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

SECRETARIA GENERAL

SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437

DESPACHO ORAL 002

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 145 DEL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DEL 2016

NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
47-001-2333-002-2016-00273-00	OBJECION DE ACUERDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ZENON	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ZENON	<a href="#">AUTO DE MEJOR PROVEER</a>	14/12/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 16 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario